



VIÑEDO

Oídio o ceniza • *Erysiphe necator*

Esta enfermedad es endémica en nuestra zona y en años de climatología favorable puede causar daños de importancia. No obstante, se controla eficazmente si se utilizan en los momentos oportunos alguno de los productos recomendados en el cuadro siguiente, debiendo **utilizarse de forma preventiva**. Los momentos oportunos de tratamiento son:

1. Brotes de unos 10 centímetros de longitud
2. Inicio de floración
3. Cuajado
4. Cerramiento del racimo



Primeros síntomas de oídio.

El período más sensible, y que debe estar protegido mediante tratamientos fitosanitarios es el comprendido entre el inicio de floración y cerramiento del racimo. No obstante, el primer tratamiento (brotes de 8-10 centímetros) es muy importante realizarlo si el año anterior hubo problemas de esta enfermedad en la parcela.

Grupo químico / familia	Modo de acción	Materia activa	Nombre comercial - casa
IBS / triazoles (y mezclas con triazoles)	penetrante	ciproconazol ciproconazol + azufre difenoconazol difenoconazol + ciflufenamida fenbuconazol miclobutanil miclobutanil + azufre penconazol tebuconazol tebuconazol + fluopiram tebuconazol + spiroxamina tebuconazol + trifloxistrobin tetraconazol tetraconazol + proquinazid triadimenol	Atemi-Syngenta Mondas - Afepasa pr. común Dynali - Syngenta Impala e Impala Star - Dow pr. común Massocur C-Massó; Micropallarés C-Afepasa pr. común Luna Experience - Bayer CS Milord-Bayer CS (excepto en espaldera) Flint Max - Bayer CS pr. común Talendo Extra - Du Pont ; Prominent - Isagro pr. común
QoI / estrobilurinas (y mezclas con estrobilurinas)	penetrante	azoxistrobin azoxistrobin + folpet kresoxim-metil kresoxim-metil + boscalida piraclostrobin + dimetomorf piraclostrobin trifloxistrobin	Quadris - Syngenta Quadris Max - Syngenta pr. común Collis - Basf Parmex Duo - Dow Cabrio-Basf Flint - Bayer CS; Consist - Arysta
quinolininas y quinazolinonas	penetrante	quinoxifen proquinazid	Arius-Dow Talendo - Du Pont
benzofenonas	penetrante	metrafenona	Vivando - Basf
nicotinamida	penetrante	boscalida	Cantus - Basf
hidroxi-pirimidinas	penetrante	bupirimato	Nimrod Quattro - Adama; Abir - Massó
amidoximas	penetrante	ciflufenamida	Guante - Sipcam; Cidely - Syngenta
dinitrofenoles	contacto	meptildinocap	Karathane Star - Dow
	contacto	carbonato de hidrógeno de potasio	Armcarb - Certis
	contacto	azufre	pr. común
	contacto	aceite de naranja	Prevam - Nufarm

Notas:

- No realizar al año más de 2 tratamientos seguidos con productos penetrantes de un mismo grupo químico, para evitar la aparición de cepas resistentes.
- Para que el **azufre en espolvoreo** actúe eficazmente es necesario que las temperaturas sean superiores a 18° C.
- Las **estrobilurinas** no deben mezclarse con productos formulados en EC (Emulsión Concentrada), excepto **piraclostrobin**.

Para controlar adecuadamente el oídio es imprescindible realizar una buena aplicación fitosanitaria, siendo necesario mojar adecuadamente la vegetación, para lo cual es necesario pasar por todas las calles con el equipo bien regulado. Una buena técnica cultural es desnietar o deshojar a nivel de los racimos, facilitando así su aireación y la penetración de los productos.

Además de los productos indicados para el control de oídio, existen otros tipos de fitosanitarios, cuya estrategia de empleo se debe realizar de acuerdo con las indicaciones del fabricante. Este es el caso de los fungicidas biológicos, como el *Ampelomices quisqualis* (AQ10-Agrichem), o de los inductores de los mecanismos de autodefensa, como el laminarin (Kayak-Adama, Vacciplant-Arista).

Araña amarilla • *Eotetranychus carpini*

Los síntomas al desborre consisten en una brotación lenta, con abarquillamiento y deformación de las hojas, en la que se observan las picaduras del ácaro. En aquellos viñedos que al final del período vegetativo del año pasado (octubre-noviembre) se observaron síntomas de este ácaro, se recomienda realizar un tratamiento cuando los brotes tengan 8-10 centímetros de longitud con alguno de estos productos:

Materia activa	Nombre y casa comercial
abamectina	pr. común
clofentezin	pr. común
etoxazol	Borneo- Kenogard; Doryoku-FMC
fenpiroximato	Flash-Sipcam
hexitiazox	pr. Común
spirodiclofen	Envidor-Bayer CS



Síntomas de araña amarilla al desborre.

En vegetación aparecen manchas amarillentas en las variedades blancas y rojizas en las tintas, que pueden afectar a todo el limbo, excepto los nervios que permanecen verdes. Si el ataque es fuerte, puede provocar una defoliación prematura que afecta directamente a la calidad de la uva y al agostamiento de los sarmientos.



Síntomas de araña amarilla en vegetación.

Piral o sapo • *Sparganothis pilleriana*

Los daños en hojas y racimos están ocasionados por las larvas de este lepidóptero, que normalmente está presente desde la brotación hasta el cuajado (solamente tiene una generación al año, en primavera).

Durante estos últimos años se ha producido un incremento importante en muchas zonas, por lo que se recomienda la siguiente estrategia de lucha:

- En aquellos viñedos que sufrieron un ataque importante de la plaga el último año aconsejamos realizar 2 tratamientos: el primero a los 20-22 días del estado fenológico D (hojas incipientes) y el segundo a los 15 días del primero.
- Si el ataque no era muy fuerte se puede hacer un solo tratamiento a los 28-30 días del estado fenológico D.



Estado fenológico D

Los productos recomendados son:

Materia activa	Nombre y casa comercial
clorpirifos (*)	pr. común
emamectina	Affirm-Syngenta
indoxacarb	Steward-Du Pont
metoxifenocida	Runner-Dow; Intrepid Pro-Basf
spinosad	Spintor-Dow
tebufenocida	Mimic - Certis

(*) clorpirifos puede producir fitotoxicidad en los primeros estados de desarrollo de la vid.



Larva y daños de piral en hoja de vid.

Los tratamientos deben iniciarse en el momento indicado y no esperar a que se vean los daños causados por las larvas, las hojas dobladas o los glomérulos en racimos, pues entonces las larvas están muy desarrolladas y es difícil eliminarlas.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Autorizaciones excepcionales

El MAPAMA ha comunicado la autorización excepcional de uso para la siguiente materia activa: **spinetoram 25% [WG]** (Delegate) para su uso contra **psila** en **peral** del 15 de abril al 12 de agosto de 2017, con número máximo de dos aplicaciones espaciadas al menos 28 días.

Corrección de errores

En el Boletín nº 8 se han detectado los siguientes errores, que se deben tener en cuenta:

- Para el control de mancha ocre en almendro el tiram solo está autorizado hasta floración, no estando autorizado el captan.
- No está autorizado el clorpirifos contra pulgón en manzano.